

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2017.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12:07 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde Excelentísimo don Pedro Santistevé Roche, los concejales señores: doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda, doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Luisa Broto Bernués, doña María Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, don Alberto Casañal Pina, doña Patricia María Caveró Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, don Alberto Cubero Serrano, don Roberto Fernández García, doña Sara María Fernández Escuer, doña Arántzazu Gracia Moreno, don Pablo Híjar Bayarte, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María Elena Martínez Ortín, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, doña María Navarro Viscasillas, don Carlos Pérez Anadón, Doña María Dolores Ranera Gómez y don Fernando Rivarés Esco..- Las concejalas señoras García Torres y Giner Monge no asisten a la sesión por baja maternal.- El concejal don Francisco Javier Trivez se incorpora a la sesión antes de la votación.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

1. Debate del dictamen emitido por la Comisión Especial de Investigación y en su caso, de los votos particulares y enmiendas emitidas.
2. Aprobar, en su caso, el Dictamen de Conclusiones emitido por la Comisión Especial de Investigación sobre Ecociudad.

El grupo municipal de Zaragoza en Común ha presentado un voto particular.- Se procede en primer lugar al debate del voto particular.- A continuación se debate el dictamen emitido por la comisión especial de investigación.- Ha entrado en la sala el concejal don Francisco Javier Trivez.- Concluido el debate se somete a votación en primer lugar el voto particular formulado por el grupo municipal de Zaragoza en Común: 8 votos a favor (ZEC) y 21 votos en contra (PP/PSOE/C's/CHA). No se aprueba el voto particular.- A continuación se somete a votación el dictamen: 21 votos a favor (PP/PSOE/C's/CHA) y 8 votos en contra (ZEC). Queda aprobado el dictamen emitido por la comisión especial de investigación.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.

I.C. de Zaragoza, a 7 de julio de 2017.

El Secretario General del Pleno,

Vº. Bº.
El Alcalde